



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Circular 42/2026

Fallecimiento del Sr. Pbro. D.
JORGE DíEZ-MADROÑERO CASTILLO, RM
(1983 - 2026)

A toda la Comunidad Diocesana:

Les envío un cordial saludo en el Señor, y los animo en todos sus apostolados.

Les escribo sobre el fallecimiento del Sr. Pbro. D. JORGE DíEZ-MADROÑERO CASTILLO, RM, que habiendo dedicado su vida al servicio ministerial, ahora es llamado a la luz eterna de la gloria del Padre Celestial, semejante a la palabra del profeta: *"Ellos brillarán como el fulgor del firmamento, los que enseñaron a la multitud la justicia, como las estrellas, por toda la eternidad"* (Dn 12,3).

El Sr. Pbro. D. JORGE DíEZ-MADROÑERO CASTILLO nació en Madrid, España, el 29 de enero de 1983. Ingresó al Seminario Diocesano *Redemptoris Mater* de la *Arquidiócesis de Guadalajara* en septiembre de 2002. Fue Ordenado Sacerdote el 27 de mayo de 2012 incardinado a Guadalajara. Sirvió como *Vicario Cooperador* en San Miguel de Mezquitán, posteriormente, destinado como *Misionero Itinerante* en las *Diócesis de Monterrey y Saltillo*. Fue *Responsable* de la *Missio Ad Gentes* en Monterrey. Desde 2017 a la fecha, estuvo en Madrid atendiendo su salud en algunos tratamientos médicos, hasta que el Señor le llama a su Presencia el 21 de agosto de 2026, en Madrid, España, a la edad de 43 años de edad y 14 años de ministerio sacerdotal.

El Padre JORGE fue un sacerdote apostólico, responsable y entregado a su ministerio sacerdotal, con una gran capacidad para acompañar diversos grupos y movimientos, tanto de jóvenes como de adultos, en sus distintos procesos de integración y de apostolado. Siempre ocupado de edificar tanto la Iglesia espiritual como la construcción y el mantenimiento de los edificios pastorales.

Que Cristo resucitado, reciba en la Asamblea de los Santos a nuestro hermano sacerdote JORGE DíEZ-MADROÑERO CASTILLO, RM, y le otorgue el premio de los servidores leales. Les invito, hermanos sacerdotes, a celebrar la Santa Eucaristía en favor de nuestro hermano, y a toda la Comunidad Diocesana a elevar sus plegarias con la misma intención.

Guadalajara, Jal., a 11 de septiembre de 2026.


PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller



Prot.A3560/2026